

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS OCHENTA OCHO DEL DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señora Alcaldesa en ejercicio, señores Regidores Suplentes, Síndicos, sub Síndicos, señora Secretaria, señores del departamento administrativo de esta Municipalidad, bienvenidos, a don Albino bienvenido un placer tenerlo por acá, compañeros al señor de la Fuerza Pública, don Henry Quesada bienvenido y un placer de volverlo a ver porque hace días no los vemos.

1- AUDIENCIAS

Audiencia N ° 1

Asociación de empleados públicos y privados

Sandra Segura

Buenas tardes señores Regidores y Síndicos, señora Alcaldesa, en representación de la ANEP Municipalidad de Cañas, quiero darles el agradecimiento por habernos permitidos esta audiencia para presentarles a ustedes nuestro Proyecto de Convección Colectiva de Trabajo para su aprobación seguidamente nuestro representante el secretario general don Albino Vargas va ser una pequeña exposición de nuestro proyecto.

Albino Vargas

Buenas tardes al honorable Concejo Municipal de Cañas, al señor Presidente, señora Alcaldesa en ejercicio, a los señores Regidores, Propietarios y Suplentes, señores Síndicos, nuestros compañeros de la seccional ANEP en la Municipalidad de Cañas, vengo en compañía del compañero Esteban Quesada Chacón que es de la Junta de Directiva Nacional de la ANEP, compañero Gerardo Cascante Amador que es de la Unidad de Desarrollo Organizacional de la ANEP, quien está a cargo de los asuntos para la Municipalidad de Cañas por parte de la ANEP, oficialmente y por esta vía estamos entregando como ya lo dijo la compañera Sandra Segura Presidenta de la ANEP en la Municipalidad de Cañas, un Proyecto de Convención Colectiva de Trabajo largamente promovido muy participativo se ha tomado en cuenta el criterio del personal de la Institución, también se ha tomado en cuenta el criterio calificado de autoridad de las Institución como el departamento de Recursos Humanos, como el Departamento Financiero , la Alcaldía está de acuerdo con este

Proyecto de Convección Colectivo de Trabajo, solo faltaría que este honorable Concejo le diera su venia, para depositarse en el Ministerio Trabajo y Seguridad Social, yo que ustedes saben de esto, pero es bueno recordarlo para efectos de actas y estamos en un País afortunadamente de Derecho, somos un Estado Social de Derecho, nosotros como país formamos parte de la comunidad Mundial de Naciones , estamos afiliados a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) , y a su vez la ONU, tiene un organismo global que promueve la armonía de obrero patronal que se llama la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y a su vez nuestro país se ha comprometido con la OIT a observar convenios y reglamentos que buscan que en Costa Rica hallar un trabajo decente, hallar amonestación de la Relación Obrero Patronal, haya paz y estabilidad institucional para que puedan alcanzar los fines de la empresa o en la institución, figúrense ustedes que uno de esos convenios nos permite hoy estar aquí, ante ustedes este honorable Concejo es el convenio 87 y el convenio 98 de la OIT, convertidos en leyes de la republica de Costa Rica por haber sido aprobado por la Asamblea Legislativa, hace ya muchos años igualmente nosotros nos amparamos en la máxima Ley Laboral Costarricense que es código de trabajo que tiene todo un capitulo de negociación colectiva que nos permite acudir ante ustedes esta noche, igualmente también nos amparamos a importantes pronunciamientos de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que hay certificado que la negociación Colectiva en la Municipalidad es completamente Constitucional a luz precisamente de toda esta normativa, que nosotros le acabamos de acabar a ustedes muchas jurisprudencia y si quisiéramos profundizar ocuparíamos más tiempo, podríamos mencionarles a ustedes muchos tratados internacionales en materia derechos humanos que Costa Rica ha firmado desde el primero de ellos a nivel global que fue el 1 de diciembre de 1948, que se conoce como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y todavía un último a nivel Continental que se llama el Pacto de San Salvador, todos esos Tratados, Convenios Internacionales, toda esa Jurisprudencia Global Continental y Nacional, permite posibilita que un grupo de trabajadores negocie con su empleador un mínimo de condiciones y fíjense ustedes nosotros estamos con movidos por un dato que salió la semana pasada de una entidad muy prestigiosa en el país que se llama el Proyecto del Estado de la Nación se dieron unos resultados sorprendentes que derribaron mitos, por ejemplo figúrense ustedes que en Costa Rica hay una ciento siete mil personas trabajadoras, a las cuales ni un solo derecho laboral se le respetan, imagínese ustedes el 6,5 % de la población laboral Costarricense, uno podría emplear hasta un concepto durísimo, trabajo esclavo porque si alguien trabaja si un solo derecho que clase de trabajo es ese, y además otro dato impresionante para nosotros que estamos en el mundo laboral, nos dice que nos falta mucho por recorrer en materia de justicia social y justicia laboral, no llegamos ni al 40 % de la clase trabajadora en Costa Rica a la que se le respetan todos los derechos laborales que dice el código de trabajo, ósea tenemos un 60 % de población laboral Costarricense que todavía no tienen acceso a la plenitud de los derechos laborales, y pensando aquí en la Municipalidad de Cañas con esta Convección Colectiva de Trabajo y ustedes van ingresar al 40 % de la población laboral Costarricense que si tendría plenitud de respeto de todos esos derechos laborales porque hasta la negociación colectiva se les posibilita, entonces impresionante si ustedes aprueban este proyecto de convección, ponen un granito de arena en la reducción de las desigualdades que es según ese informe que les acabo de mencionar el problema número uno de la sociedad Costarricense de hoy, entonces es como un marco regulatorio son las reglas del juego, serian las reglas del juego de las relaciones obreros patronales, independientemente de cuál es la autoridad política aquí, independientemente de los partidos que estén, las personas que vengan a dirigir a este Municipio se

encontraran de ahora en adelante un marco normativo laboral que les va permitir saber que se puede hacer y que no se puede hacer, hemos sido como ANEP bastante responsable, reiteramos en esta promoción de este proyecto es modesto, no es con esos espejismos que antaño había en la materia, estamos de verdad reiterándole una respetuosa solicitud para que este Concejo le dé el visto bueno a esta Convección Colectiva, el paso siguiente es, si ustedes le dan el visto bueno, se lleva al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el Ministerio revisa y si ve todo bien emite una resolución que en el lenguaje de ellos se llama homologación y en pie se registra, así que yo les agradezco mucho el ratito que nos dieron y quedamos a vuestras ordenes para cualquier pregunta. Muchas Gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

De lo contrario compañeros que nos visitan hoy nosotros el concejo estamos convocando a sesión extraordinaria, para conocer el tema un poco más profundo porque la verdad nos están agarrando casi sin conocer del documento queremos verlo, saber, conocer, para saber qué es lo que vamos a tener de la Colección, entonces nosotros estamos convocando a Sesión extraordinaria, para que haya una exposición un poco más profundo sobre el tema.

Albino Vargas

Me parece completamente razonable lo que ustedes acaban de decir, completamente lógico que ustedes analicen el documento, nada más que respetuosamente le pediríamos dos cositas si fuera posible que ustedes nos dijeran la fecha de esa Sesión Extraordinaria, para nosotros agendarla y poder desplazar desde San José y equipo jurídico que estuvo en esto y dos que en esa Sesión estemos ha disposición de ustedes para cualquier pregunta que ustedes nos quisieran formular.

Regidor Nelson Alvarado Cabezas

Yo estaba analizando la agenda la tenemos para el 21 de noviembre los compañeros que están de acuerdo en celebrar Sesión Extraordinaria el día 21 de noviembre día jueves a las 5:00 pm levanten la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Agradecerles por haber estado acá don Albino y compañero de la administración, un placer haberlos visto y la verdad que los esperamos el jueves.

2-APROBACION DE ACTAS

Aprobación de actas 287-2013 lunes 11 de noviembre del 2013

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por Rosa María Vega Campos, Jefa de área, Asamblea Legislativa.

Asunto: solicitud de criterio Legal sobre el expediente 18.506 “Reforma a la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles N°7509, del 9 de mayo de 1995, Reformada por la Ley N°7729, del 1° de enero de 1998, Publicada en la Gaceta N°245, del 19 de Diciembre del 1997.

2. Nota enviada por la MBA. Karen Porras Arguedas, Presidenta Ejecutiva del IFAM.

Asunto: invitación a la entrega oficial del Libro “Indicadores Cantonales”, donde se comparan los datos de los Censos Nacionales 2000 y 2011, que se llevara a cabo en el auditorio Leonardo Amador, primer piso del IFAM, el día viernes 29 de noviembre a las 9:30am.

4- LECTURA CORRESPONDENCIA ENVIADA

Acuerdo 14-287-2013 y acuerdo 15-287-2013.

5- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Buenas tardes señor presidente Municipal, compañeros Regidores y Regidoras, Propietarios y Suplentes, Síndicos y Sindicas, Propietarios y Suplentes, justifico la presencia del Alcalde por problemas de salud, en el informe semanal.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 11 al Viernes 16 de noviembre, 2013

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 11 de noviembre: Recolección de basura no tradicional. Después se botaron escombros del Liceo Miguel Araya Venegas. Además, acarreo de piedra bruta para margen del río Cañas en barrio Hotel

Martes 12 de noviembre: Se acarrió material grava y se colocó en lastreo de caminos en barrio Hotel

Miércoles 13 de noviembre: Se acarrió material y se colocó en margen del río Cañas en barrio Hotel

Jueves 14 de noviembre: Acarreo de grava y se colocó en lastreo de caminos en barrio La Libertad

Viernes 15 y Sábado 16 de noviembre: Se acarreó material grava y se estoqueó en el patio municipal

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 11 de noviembre: Conformando en calle de Villa Esperanza

Martes 12 de noviembre: Colocando material en La Libertad y El Hotel

Miércoles 13 de noviembre: Colocando material en La Libertad

Jueves 14 de noviembre: Colocando lastre en Libertad, Paso Laja y San Miguel

Viernes 15 de noviembre: Conformando camino hacia Sandillal

Sábado 16 de noviembre: Colocando lastre en camino al Cepo

- **COMPACTADORA:**

Lunes 11 de noviembre: Compactando Villa Esperanza

Del Martes 12 al Jueves 14 de noviembre: Compactando en La Libertad

Viernes 15 de noviembre: Compactando en Puesto Cinco

Sábado 16 de noviembre: Compactando camino al Cepo

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 11 de noviembre: Viaje de graba de material revuelto del patio para el Chorotega y viaje de piedras para río del Hotel

Martes 12 de noviembre: Traslado de graba para caminos de La Libertad

Miércoles 13 de noviembre: Traslado de graba del río para caminos en La Libertad

Jueves 14 de noviembre: Acarreo de material revuelto para San Miguel y viaje de graba del río para el Hotel

Viernes 15 de noviembre: Acarreo de material del patio al río del Hotel

Sábado 16 de noviembre: Traslado de graba del río para el Hotel

- **CARGADOR 916:**

Lunes 11 de noviembre: Disponible en el plantel municipal

Del Martes 12 al Sábado 16 de noviembre: Cargando material en el río del Hotel

- **BACK HOE 4849:**

Lunes 11 de noviembre : En barrio Unión haciendo gaveta para la construcción del cordón y caño

Martes 12 de noviembre: Acomodando cercha, carreta y chapeadora y en el basurero chorreando loza en la caseta del guarda

Miércoles 13 de noviembre: En el basurero chorreando loza de la caseta del guarda.

Jueves 14 de noviembre: Gaveteando en San Martín, para la construcción del cordón y caño, además, cargando material revuelto

Viernes 15 de noviembre: Limpiando zanjo por la UTN y con los del A y A en reparación de tubería camino a Sandillal.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 11 de noviembre: Acarreo de piedra del Invenio para el Hotel y se acarreo graba

Del Martes 12 al Jueves 14 de noviembre: Acarreo de graba del río para calle del Hotel

Viernes 15 de noviembre: Acarreo de graba para el patio

Sábado 16 de noviembre: Acarreo de graba para calle del Cepo

- **PALA 5502:**

Del Lunes 11 al Sábado 16 de noviembre: Traslado de piedra del Invenio para el Hotel

LUNES 11 de Noviembre: Atención al público, labores administrativas, lógicamente la Sesión Ordinaria.

MARTES 12 de Noviembre: Atención al público, labores administrativas, inspección a caminos vecinales.

Miércoles 13 de Noviembre: Atención al público, labores administrativas, inspección de caminos vecinales.

Jueves 14 de Noviembre: Estuvo reunido con la doctora Yopez del Ministerio de Salud, labores Administrativas.

Viernes 15 de Noviembre: Reunión con doña Xinia Quesada de la UNED, reunión con los Representantes de la Colonia China, y atención al público, labores administrativas.

Sindico Eliecer Delgado

Buenas tardes, compañeros Regidores, Propietarios y Suplentes, Síndicos, Propietarios y Suplentes, señora Alcaldesa en ejercicio doña Karol, Señora Secretaria, señor Vicealcalde Abdel y don Henry Quesada que nos acompaña bienvenido, quería aprovechar el espacio, el informe de la señora Alcaldesa, este en relación ahora que menciono lo del camino al

Cepo, para algunos es desconocido, tal vez para hacer memoria es aquel grupito de señoras que vinieron un día a reclamarnos, que porque no hacíamos una reparación ahí, el señor Alcalde estuvo muy gentil y les contesto que en el momento de verano se les iba a hacer la reparación del trabajo , felizmente el sábado que pase vi quedo muy bonito, para que le diga al señor Alcalde el trabajo que él se comprometió hacer y ante todo nosotros con ellos, por lo menos vamos estar un rato que no los vamos a ver , esos vecinos ahí, esa era la incomodidad que ellos tenían, también decirles aprovechando este para no ser más largo ahora en asuntos varios que también hace como ocho días o quince días la comunidad, Nueva Guatemala presento una nota acá por medio del presidente de la Asociación de Nueva Guatemala, por ahí tuve mi participación yo que le dije a don Lizanías, por lo menos ya hoy hay un principio de maquinaria para empezar mañana, es parte del reconocimiento a la gestión aunque sea lerdo, pero si se va haciendo, se va trabajando, si entonces eso es el asunto, para recalcar eso, que tengan mis compañeros conocimiento, que se va trabajando en mejora pro de los caminos . Muchas Gracias.

Regidor Nelson Alvarado.

Quiero justificar la ausencia del señor Alcalde hoy don Lizanías Zúñiga, el motivo de no sentirse bien de Salud, como ya lo vieron tenemos a la señora Alcaldesa en ejercicio.

Regidora Thais Ocampo

Buenas noches compañeros Regidores, señoras Regidoras, Síndicos, Señoras Síndicas, señora Alcaldesa en ejercicio, señora Secretaria, don Abdel nuestro Vicealcalde, don Henry nuestro amigo, es para informales que el miércoles 20 estamos celebrando un Día Seguridad por este Cantón y de la Niñez y la Adolescencia, están realmente invitados, nos disculpamos no pudimos hacer las invitaciones a tiempo, pero queremos que con los compañeros del Concejo pues nos acompañen en el acto protocolario a las 7:00 am el día Miércoles , vamos a tener una caminata con Comité de Seguridad Comunitaria, va participar un grupo del IPEC, miembros de la Fuerza Pública, niños de La Escuela, va estar muy bonita la actividad, lo cual esta cordialmente invitados, recordemos que el lunes antepasado aprobamos el permiso para la actividad lo cual está todo al día, así es que esto era lo que quería informarle de parte de la Comisión de Seguridad. Muchas Gracias.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Es para mis disculpas, no salude ni a la compañera Secretaria, ni al compañero Vicealcalde, ni al compañero Henry disculpa del caso, muy buenas tardes que estén bien, bienvenido después de su incapacidad señor Henry, en relación con lo la compañera doña Thais acaba de comentar de la cual van a participar diferentes grupos, organizaciones, lógicamente la Municipalidad de Cañas va

tomar participación en esa actividad, como decía doña Thais a las 7:30 va haber un desfile, 8:30 va ser el acto inaugural, acá en el parque central de 9 a 10 va estar una hora Zumba el que quiera venir participar puede hacerlo están cordialmente invitados, de 10:00 a 11:00 esta el acto cultural donde participa la marimba de Fuerza Pública, de 11:00 a 12:00 va estar el foro acá en el salón de Sesiones de la Municipalidad, con participación como le decía a doña Thais de grupos de diversas Escuelas que el Ministerio Educación Pública está coordinando también para esta actividad, de 12:00 a 12:00 va estar una presentación del grupo de acá Nuevas en el parque y a las 12:30 va a ver un refrigerio para los compañeros que participen los niños que participen de estas actividades, en el transcurso del día va ver sestan, todos los que se van a colocar en el parque, con información relevante al día y también va ver Seguridad de Aeroportuarios si no me equivoco es así Henry y de programas preventivos, también va ver inflables, pinta caritas, globo flexias , y trampolines y también que va ser parte de esta actividad y pues nuevamente que puedan traer a su familia y compartir con nosotros, con la Comisión de Seguridad, con la Junta de la Niñez y Adolescencia, Fuerza Pública, OIJ, y otras Instituciones que van a estar formando de esta actividad y que se han parte de ella nuevamente la invitación y que puedan venir este día. Muchas Gracias.

Nelson Delgado Cabezas

Mis disculpas para el señor Vicealcalde Abdel Caravaca, no lo había saludado.

6- ASUNTOS VARIOS

Vicealcaldesa Karol Ruiz.

Informarles que el viernes 15 tuvimos la presentación de los documentos formalmente la entrega oficial, para boletación del CECUDI a los representantes del Ministerio de Salud de Cañas, que ya les hicimos entrega del plan operativo el plan de emergencias y los documentos que se encuentran como requisito indispensable, para la habilitación del CECUDI, entonces ya fueron entregados, ellos hicieron la inspección inicial de este proceso y para la habilitación más o menos duran ocho días en enviar nota de San José , para venir ya hacer la inspección de parte del Ministerio de Salud del CAIS San José, pero por lo visto si por la víspera se saca el día pues realmente nos van a dar una muy buena nota en cuanto a lo del CECUDI y la boletación va ser dentro de muy pronto si quiere Dios y que todo salga de mejor manera, para que ustedes sepan que vamos caminando, ya han inscrito varios proveedores que están interesado en la operación y el cartel posiblemente salga ya esta semana, acá mismo en el Cantón y para la inscripción de los niños, que se abrió nuevamente la inscripción para las personas que están, interesada ya han participado algunos padres

y madres que han venido interesadamente a consultar pero de la misma forma le reitero a ustedes compañeros para que puedan bajar la información, a los comunitarios y a los vecinos de nuestro Cañas que nuevamente esta la inscripción para los que estén interesados, cualquier consulta con mucho gusto les puedo brindar esa información completa. Gracias.-

Sindico Eliecer Delgado

Voy a aprovechar ahora que ninguno de mis compañeros quiere participar, aprovechar un momento, señora Alcaldesa quería pedirle un favorcito, bueno usted que mañana le informa al señor Alcalde, los puntos a tratar de hoy, hace como mes y medio yo había hablado con él en relación a la callecita entrada hacia Tenorio, tal vez aprovechando que anda una niveladora no sé cuantas horas contratadas, o no sé como lo hicieron , para ver si aprovechamos el momento para hacerle algo, ellos se comprometieron a dar combustible, si es alquilada no hay que dar nada, pues haber si se puede para que queden felices esa gente , son Calles Municipales y creo que tal vez se pueda, pero para que usted le dé el mensaje que el sepa, si se puede eso seria. Muchas Gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para hacerle un preguntita a la señora Alcaldesa en ejercicio, si sabe si ya la maquina que está en Chopos está funcionando o está todavía dañada, por que hay algunos vecinos de la Organización Las Cañas han estado llamando que las calles están con bastante huecos, y que, que paso que se suspendió con el bache que se estaba realizando, entonces no se si la señora Alcaldesa nos puede informar algo sobre ese tema.

Vicealcaldesa Karol Ruiz

No Nelson, no le podría decir, si ya la maquina está funcionando, podría hacerle la consulta ahorita vía telefónica tendría que darme la oportunidad de consultar, tengo entendido que no la habían arreglado, pero de igual manera podemos hacer la consulta y le aclararía su duda.

7- MOCIONES Y ACUERDOS

1- ACUERDO 01-288-2013

SE ACUERDA NO SESIONAR LOS DIAS LUNES 23 Y LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y SOLICITAR A LA ADMINISTRACION REALIZAR LA RESPECTIVA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2- Considerando:

El Oficio enviado por Rosa María Vega Campos, Jefa de área, Asamblea Legislativa, donde solicita el criterio Legal sobre el expediente 18.506 “Reforma a la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles N°7509, del 9 de mayo de 1995, Reformada por la Ley N°7729, del 1° de enero de 1998, Publicada en la Gaceta N°245, del 19 de Diciembre del 1997.

ACUERDO 02-288-2013

SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO ENVIADO POR ROSA MARÍA VEGA CAMPOS, JEFA DE AREA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DONDE SOLICITA EL CRITERIO LEGAL SOBRE EL EXPEDIENTE 18.506 A LA ADMINISTRACION PARA QUE LO ENVIE AL DEPARTAMENTO LEGAL PARA QUE BRINDE EL CRITERIO LEGAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3- Considerando:

La Nota enviada por la MBA. Karen Porras Arguedas, Presidenta Ejecutiva del IFAM, en la cual envía invitación a la entrega oficial del Libro “Indicadores Cantonales”, donde se comparan los datos de los Censos Nacionales 2000 y 2011, que se llevara a cabo en el auditorio Leonardo Amador, primer piso del IFAM, el día viernes 29 de noviembre a las 9:30am.

ACUERDO 03-288-2013

SE ACUERDA ENVIARLO A LA ADMINISTRACIÓN Y SE ENTREGUE UN INFORME AL CONCEJO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4- Considerando:

La nota enviada por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, donde solicita la promoción de una licitación abreviada para la contratación del servicio de maquinaria requerido para la colocación de un relleno por sustitución en el área de acceso vehicular de la terminal de buses del mercado Municipal.

ACUERDO 4-288-2013

SE ACUERDA APROBAR LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA REQUERIDO PARA LA COLOCACIÓN DE UN RELLENO POR SUSTITUCIÓN EN EL AREA DE ACCESO VEHICULAR DE LA TERMINAL DE BUSES DEL MERCADO MUNICIPAL. APROBADO UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5- Considerando:

El Oficio NA-OF-0319-2013, enviado por el Máster Ramón Araya Araya de la Comisión Nacional de Revisión de Riesgos, Atención de Emergencias, Dirección de Gestión del Riesgo, donde invita al Taller de Asesoría Municipal en Gestión para la Reducción del Riesgo por Desastre el cual se llevara a cabo el 4 y 5 de Diciembre del 2013, de 8: 00 a.m a 5: 00 p.m en el Hotel El Sitio.

ACUERDO 05- 288- 2013

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA AUDITORA MUNICIPAL PARA QUE ASISTA AL TALLER DE ASESORIA MUNICIPAL EN GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR DESSATRE EL CUAL SE LLEVARA A CABO EL 4Y 5 DE DICIEMBRE DEL 2013, DE 8:00AM A 5:00PM EN EL HOTEL SITIO Y QUE BRINDE UN INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL. . APROBADO UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches compañeros Regidores, Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos, señora alcaldesa en ejercicio, don Henry de la Fuerza Pública buenas noches, señor Vicealcalde Abdel Caravaca, señora secretaria, yo quería referirme una vez que se está pasando a administración, el lunes hoy hace 15 se paso también administración para que nos rindieran un criterio legal de una nota que había llegado igual, creo que era sobre el Ambiente y ya son quince días y no ha llegado ese secretario legal, quería preguntar porque ahorita no lo conozco entonces alguno que tenga más conocimiento en esto, que cuantos días tiene la administración el departamento legal para permitir su criterio. Gracias.-

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con veinte minutos.

Nelsón Delgado Cabezas

Melissa Espinoza Mejía

Presidente Municipal

Secretaria del Concejo Municipal